## COR3 y Junta de Planificación firman acuerdo de colaboración para fortalecer planes de mitigación de riesgos municipales

(San Juan, Puerto Rico – 19 de noviembre de 2025 ) El director ejecutivo de la Oficina Central de Recuperación, Reconstrucción y Resiliencia (COR3, por sus siglas en inglés), Lcdo. Eduardo Soria Rivera, y el presidente de la Junta de Planificación de Puerto Rico (JP), Lcdo. Héctor A. Morales Martínez, establecieron un Memorando de Entendimiento que provee un marco de cooperación entre ambas entidades para apoyar a los municipios en la preparación, revisión y aprobación de sus Planes de Mitigación de Riesgos.

Este acuerdo, viabilizado gracias a la autorización de la gobernadora Jenniffer González Colón quien asignó \$1,250,000 en fondos estatales, permitirá a la JP desarrollar los planes de mitigación de riesgos que los municipios necesitan para cumplir con los requisitos de FEMA y mantener su elegibilidad a los programas de Asistencia Pública y Subvención para la Mitigación de Riesgos (HMGP, por sus siglas en inglés).

"Con esta alianza, junto a la Junta de Planificación trabajaremos para ofrecer recursos, asistencia técnica y apoyo financiero a los municipios para que agilicen los procesos de actualización de los planes de mitigación de riesgos. Reafirmamos nuestro compromiso de apoyar a los municipios para que cumplan con los requisitos federales y continúen teniendo acceso a fondos esenciales para proteger vidas y propiedades ante futuros desastres", expresó Soria Rivera.

Por su parte, el presidente de la Junta de Planificación destacó la importancia de integrar estos planes a la política pública de desarrollo territorial.

"La colaboración entre la Junta de Planificación y COR3 asegura que los Planes de Mitigación de Riesgos se alineen con el marco de planificación de Puerto Rico, fomentando la adaptación, la participación ciudadana y la protección de las poblaciones más vulnerables", indicó Morales Martínez.

El acuerdo establece que COR3 facilitará recursos económicos y técnicos, además de coordinar con los municipios la recopilación de información y el cumplimiento de los requisitos federales. A su vez, la Junta de Planificación



asumirá la responsabilidad de brindar capacitación, asistencia técnica y procesos de evaluación que garanticen la aprobación de los planes por parte de FEMA.

Esta alianza tendrá vigencia hasta junio de 2026, con la posibilidad de extenderse hasta el 2027, asegurando así un apoyo continuo a los municipios en sus esfuerzos de planificación y mitigación.

Con esta iniciativa, la administración de la gobernadora Jenniffer González Colón, fortalece su capacidad de respuesta y resiliencia ante desastres naturales, asegurando que las comunidades cuenten con las herramientas necesarias para enfrentar los retos del futuro.

###



COARRES E